| 1 | ACTA 114-2025 | | |
|----|--|--|--|
| 2 | Sesión Extraordinaria 37 | | |
| 3 | | | |
| 4 | Acta número ciento catorce correspondiente a la sesión extraordinaria número treinta y siete, celebrada | | |
| 5 | por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, en el | | |
| 6 | Salón Dolores Mata, a las diecinueve horas del veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco, con la | | |
| 7 | asistencia de las siguientes personas: | | |
| 8 | | | |
| 9 | REGIDORES PROPIETARIOS | REGIDORES SUPLENTES | |
| 10 | | | |
| 11 | José Campos Quesada (PNG) | Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG) | |
| 12 | Sigrid Miller Esquivel (PNG) | Ana María Barrenechea Soto (PNG) | |
| 13 | Laura Fonseca Herrera (UP) | Seydi Vargas Rojas (UP) | |
| 14 | Ricardo López Granados (UPES) | James Eduardo Chacón Castro (UPES) | |
| 15 | Mario Arce Guillén (TE) | Manuel Flores Fernández (TE) | |
| 16 | Adriana Solís Araya (YUNTA) | Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA) | |
| 17 | Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN) | Silvia María Castro Mendoza (PLN) | |
| 18 | , | , | |
| 19 | SÍNDICOS PROPIETARIOS | SÍNDICOS SUPLENTES | |
| 20 | | | |
| 21 | Susan Benavides Badilla (PNG) | | |
| 22 | Andrés Agüero Alvarenga (PNG) | Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG) | |
| 23 | Catarinna López Campos (PNG) | Johnny Espinoza Fernández (PNG) | |
| 24 | | | |
| 25 | PRESIDE LA SESIÓN | Mario Arce Guillén | |
| 26 | | | |
| 27 | VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL | Silvia Marcela Quesada Zamora | |
| 28 | | | |
| 29 | ALCALDE MUNICIPAL | Orlando Umaña Umaña | |
| 30 | | | |
| 31 | También estuvo presente: Lic. Carlos Herrera Fuentes, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez | | |
| 32 | Bermúdez, Secretaria Municipal. | | |
| 33 | | | |
| 34 | MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESI | ÓN: Ernesto Álvarez León (PNG) | |
| 35 | | , , | |
| 36 | ORDEN DEL DÍA: | | |
| 37 | | | |
| 38 | ARTÍCULO ÚNICO: Recibir a la | Administración Municipal, para que el Subproceso de | |
| 39 | | sa Consultora contratada presente los resultados del | |

Monitoreo Biológico en la Microcuenca del río Chiquero.

40

1 Comprobado el quórum, la Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con doce 2 minutos.

3 4

5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

El Presidente Municipal: Buenas noches, compañeros, compañeras, regidores, regidoras. Muy buenas noches, don Orlando Umaña, Alcalde Municipal, muy buenas noches, compañeros, compañeras de los Concejos de Distrito de Escazú. Muy buenas noches a los compañeros de la Administración que nos dan apoyo esta noche y muy buenas noches al público presente, también a la empresa consultora, motivo de la sesión extraordinaria, a los miembros de la empresa. Vamos a dar inicio, al ser las siete y doce minutos, a la Sesión Extraordinaria número treinta y siete del Concejo Municipal de Escazú, hoy jueves, 23 de octubre del 2025, aquí en las instalaciones del Salón Dolores Mata en el Palacio Municipal. Como orden del día, tenemos un artículo único que es recibir a la Administración Municipal para que el subproceso de gestión ambiental a través de la empresa consultora contratada, presente los resultados del monitoreo biológico en la microcuenca del río Chiquero. Le damos la bienvenida a la administración, a don Christian, a don Gerson y, por supuesto, a los miembros de la empresa consultora, a quienes vamos a rogar también se presenten, por favor, para efectos del acta, nos den el nombre completo. En este momento le cederíamos la palabra para la presentación. Previamente, por favor tomar nota para efectos del acta de la sustitución en este caso de doña Susan, quien va a estar sustituyendo a don Ernesto en calidad de síndica propietaria por Escazú, ya que él se encuentra ausente para efectos de que consta en el acta. Por lo demás, le damos la cordial bienvenida. Le damos la palabra a don Cristian Boraschi y don Jerson y después a los miembros de la empresa para la presentación. Adelante, don Cristian.

202122

<u>ARTÍCULO ÚNICO:</u> Recibir a la Administración Municipal, para que el Subproceso de Gestión Ambiental a través de la empresa Consultora contratada presente los resultados del Monitoreo Biológico en la Microcuenca del río Chiquero.

2425

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

23

El funcionario Cristian Boraschi: Muy buenas noches, don Mario, buenas noches tengan todos y todas. Primero, agradecer al Concejo Municipal por darnos esta sesión extraordinaria para hacer esta presentación. Esta presentación que va el día de hoy es muy importante porque son cosas que nosotros, inclusive algunas personas que se dedican a estas cosas no saben la riqueza en la flora y fauna que tenemos en este sector del río Chiquero. Entonces, yo les agradezco de verdad la oportunidad que nos dieron de estar aquí en esta sesión. don Jerson va a hacer la introducción más o menos de lo que es el programa, después le damos la palabra a la empresa que nos hizo el trabajo de la revisión. Yo sí quería agradecer también más adelante van a ver una foto y los nombres, pero desde ya quisiera agradecer profundamente a oficiales de la policía municipal que siempre nos acompañaron a hacer este trabajo, porque sin esa compañía era muy difícil tener la posibilidad de esas investigaciones. Van a haber una presentación muy bonita y espero que sea de su agrado, más la presentación, los resultados que vamos a tener.

373839

40

41

El funcionario Jerson Calderón: Buenas noches, honorable Concejo Municipal, señor Alcalde. Como dijo Cristian, la idea de hoy es presentar los resultados del monitoreo biológico de la microcuenca del río Chiquero. La Municipalidad, y en este caso el Cantón de Escazú, forma parte del corredor biológico

 interurbano Bicentenario Tiribi y formamos parte también de la Reserva de la Biosfera Cordillera Volcánica Central. Son 2 programas muy importantes de la UNESCO y del SINAC. Entonces, la intención de este estudio o este monitoreo biológico era determinar la diversidad biológica que existe, o el puente que existe entre las áreas protegidas, como lo es la zona protectora Cerro de Escazú y los sitios más intervenidos que involucran los cauces de las zonas más urbanas y periurbanas. Entonces, como lo vamos a ver más adelante, existe una gran diversidad en un sitio que de pronto vemos que no existe mucha biodiversidad, existe gran cantidad de aves, de anfibios, de reptiles, de mamíferos que utilizan diariamente estos puentes naturales que, como lo son los cauces de los ríos, quebradas y entre las zonas protegidas, como la zona protectora Cerro de Escazú y los causes, existe una gran diversidad biológica y tiene una gran importancia para no solo el cantón, sino para todo el país en general, máxime que la zona protectora se ha convertido en uno de los últimos reductos naturales del gran área metropolitana. Entonces, sin más, los dejo con los señores consultores, con doña Susana, que fue la que lideró este grupo de profesionales para realizar este monitoreo. Muchas gracias.

(En la presentación aportada, faltaban filminas que fueron presentadas durante la sesión y las mismas fueron tomadas de capturas del video de la transmisión para su consignación en el acta municipal).





CARACTERIZACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CHIQUERO

Subproceso Gestión Ambiental COR-GA-269-2024

Biol. Susana Gutiérrez Acuña Agosto 2025

La señora Susana Gutiérrez: Mi nombre es Susana Gutiérrez, yo soy bióloga, mi compañero Marco Ramírez, que también es biólogo, y José Ramírez, que también es biólogo, éramos un equipo de más personas, pero, bueno, hoy sólo podemos estar nosotros.

Motivación



- Corredor Biológico Interurbano Bicentenario Tiribí.
- Reserva de la Biosfera Cordillera Volcánica Central.
- Identificar flora y fauna: transición entre zona protectora y sectores más intervenidos.

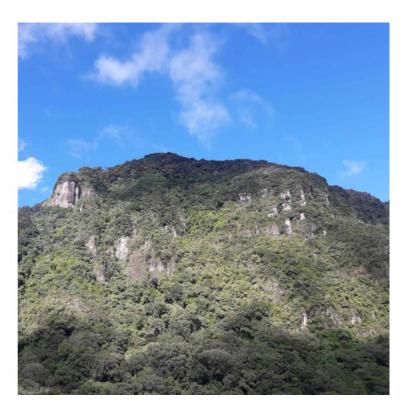


1 2

La señora Susana Gutiérrez: Bueno, esto era lo que les comentaba Jerson de la importancia y las razones por las cuales ellos sacaron la contratación.

Introducción

- Estudios de biodiversidad en zonas urbanas y periurbanas proveen herramientas para la conservación
- Escazú abarca zonas urbanas y con cobertura forestal, incidencia de la Zona Protectora Cerros de Escazú (ZPCE)
- · Microcuenca del río Chiquero
- Estudio a solicitud del Departamento de Gestión Ambiental Subproceso COR-GA-269-2024





S. Contractions

1 2 3

4

5

6 7

8

9

10

La señora Susana Gutiérrez: También acá, este tipo de estudios son bastante importantes en estas zonas urbanas y periurbanas, que a veces se dejan de lado pensando que la fauna solo está como en los bosques y no es así, tenemos fauna con la que convivimos día a día. Escazú abarca zonas urbanas, pero también tiene la cobertura forestal de toda la zona protectora, que es súper importante. Dentro de esto hay como una conectividad entre la zona protectora hacia la ciudad por los ríos, como les comentaba Jerson, y tenemos esta microcuenca del río Chiquero. Ahorita. en este estudio nos ubicamos únicamente como en la parte alta de esta microcuenca que abarca aproximadamente 72 hectáreas. Este estudio lo solicitó la Municipalidad por medio de una contratación.

Objetivo

 Caracterizar fauna y flora silvestre presente en la microcuenca del Río Chiquero, según las disposiciones del pliego cartelario suministrado por la Municipalidad de Escazú





La señora Susana Gutiérrez: El objetivo era caracterizar la fauna y flora silvestre de la microcuenca del río Chiquero según las disposiciones cartelarias.

4

Metodología general

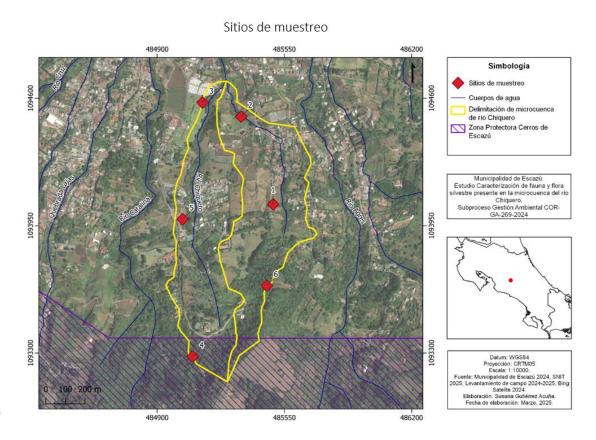
| Grupo | Frecuencia del muestreo | Metodología |
|---------------------------------------|-------------------------------|--|
| Mamíferos terrestres y arborícolas | Mensual | Observación directa y dispositivos como cámaras trampa |
| Herpetofauna anfibios y reptiles) | Mensual | Observación directa, búsqueda intensiva |
| Aves | Bimensual | Listado no sistemático |
| Mamíferos voladores (murciélagos) | Mensual | Redes de niebla |
| Árboles, arbustos y palmas | En todos los días de muestreo | Listado no sistemático y colecta de muestras |



1 2 3

La señora Susana Gutiérrez: Parte de la metodología que solicitaban en el cartel era esta, que al final se

hizo un poquito más de lo que estaba acá establecido, pero lo vamos a ir viendo como grupo por grupo.





La señora Susana Gutiérrez: Este es el área de estudio para que se ubique un poquito. entonces lo que se ve morado, esa es la zona protectora de Cerro de Escazú y todo lo que está en amarillo es la microcuenca, entonces ahí tenemos tanto el río Chiquero como la quebrada Curio. Esos puntos que ven rojitos son los puntos que nosotros usamos para estudiar cada grupo. Entonces, lo que hicimos fue como tener puntos en la zona más baja de la microcuenca, puntos en la zona media y puntos en la zona más alta que ven que tiene más cobertura boscosa, que es la que ya está dentro de la zona protectora.

Resultados y métodos para anfibios y reptiles

- Transectos de longitud variable en cada sitio de muestreo
- Encuentros visuales como identificación auditiva
- Búsqueda intensiva en distintos sustratos hasta los 2m
- Entre las 6:00 pm y 10:00 pm
- Supervisión con policía municipal
- Análisis curva de acumulación de especies







1 2 3

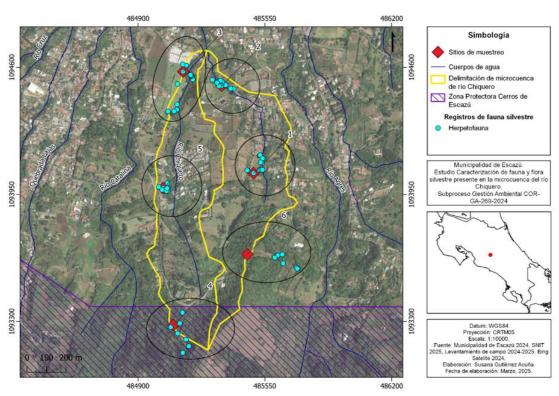
4

5 6

7 8

9 10 La señora Susana Gutiérrez: Vamos a ir como por grupos de faunísticos, entonces vamos a iniciar con el de anfibios y reptiles. Para estudiar este grupo lo que se hizo fue como líneas donde uno iba caminando eso se llaman transectos y todo lo que uno iba viendo se iba identificando. Estos muestreos se hacen en la noche, porque es cuando ellos tienen mayor actividad, tanto las ranas como algunas serpientes o lagartijas. También aquí fue crucial el acompañamiento de la policía municipal, ellos nos acompañaron prácticamente a todos los monitoreos, siempre súper anuentes a ayudarnos también y la verdad es que ellos al mismo tiempo van aprendiendo y la verdad es que si uno no conoce algo, no lo cuida. Entonces, de esta manera es una bonita relación tanto con la comunidad como con los policías.

Registros de herpetofauna en sitios de muestreo





La señora Susana Gutiérrez: Estos son los sitios de muestreo, entonces ya son como todos esos puntitos anaranjados son un individuo que encontramos, ya sea de un anfibio o un reptil. Entonces, ven que no solo se están ubicando en la zona boscosa, sino que están a lo largo de todo, en medio de las casas, en todo.

El Presidente Municipal: Perdón, decía que se ve incluso más concentración en la zona urbana que en la propia zona de reserva forestal.

La señora Susana Gutiérrez: Exactamente, vean que esas quebradas son como el pulmón que tenemos para todas esas especies ¿por qué? porque los anfibios requieren de ciertas positas de agua, ahí donde está el río, pero ocupamos que ese río esté limpio también y tenemos una especie ahí sumamente importante a nivel país, que es la rana de ojos dorados, que prácticamente han disminuido muchísimo a sus poblaciones porque ellas se encontraban en las áreas urbanas, en los cafetales y ahorita la tenemos muy escasa. y acá la encontramos. Entonces, ahí se ubican más o menos con las zonas.

Resultados y métodos para anfibios y reptiles

- 10 especies en total y 150 individuos
- 7 especies de anfibios y 3 especies de reptiles
- Registro de rana de hoja de ojos dorados (Agalychnis annae), común en todos los sitios. Especie Vulnerable Lista IUCN











1 2 3

4

5

6

7

8

9

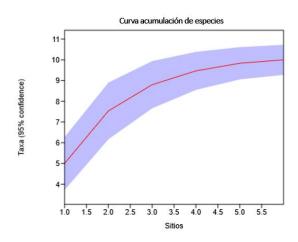
10

11

La señora Susana Gutiérrez: Estos fueron los resultados, entonces encontramos diez especies en total de anfibios y reptiles y ciento cincuenta individuos. Entonces, por, ejemplo, algo que nos pasó fue como que llegamos a un sitio y salieron un montón de estas ranas y al otro día ya estaban construyendo algo en la zona, o, sea, que habían quitado todo y todas esas especies y lastimosamente se van, se mueren. Entonces, es muy importante que en proyectos constructivos se tomen en cuenta protocolos de rescate de fauna y flora para que estas especies puedan seguir conviviendo, coexistiendo con nosotros. Tuvimos siete especies de anfibios y tres de reptiles. Como les decía, la rana de ojos dorados es como de las especies más importantes de las que encontramos que es una especie que está vulnerable según la red list, que es la lista roja de la IUCN.

Resultados y métodos para anfibios y reptiles

 En pocos muestreos se encontraron la mayoría de las especies esperadas









₩ La

1 2 3

4 5

6

7

8

La señora Susana Gutiérrez: Estas curvitas acá que ven eso se llaman como curvas de acumulación de especies. Entonces, como para no enredarlos mucho con esto, se supone que esa curva, conforme van pasando los monitoreos, esa curva se va aplanando. Cuando ya se aplana es cuando nos está indicando que ya prácticamente todas las especies que hay en el sitio ya se encontraron. Entonces, en el caso de anfibios y reptiles, prácticamente llegamos a esa parte plana que nos dice que tal vez todas esas especies que encontramos es las que hay ahí realmente. Puede ser que salga una u otra, pero la verdad es que llegamos a un punto bastante bueno del monitoreo.

Resultados y métodos para mamíferos terrestres

- 9 cámaras trampa instaladas en total
- 7 cámaras en sotobosque y 2 en dosel
- Registros por recorrido observación directa
- Registros indirectos como huellas, rastros, excretas
- Análisis curva de acumulación de especies







1 2 3

4 5

6

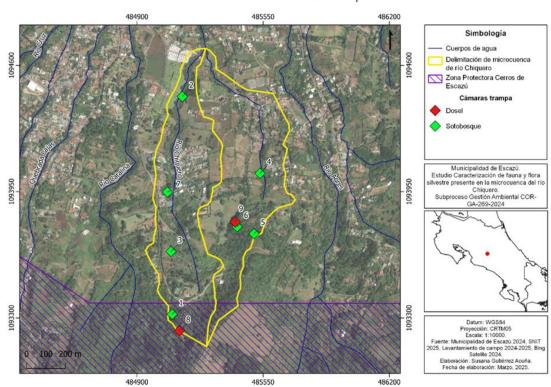
7

8 9

10

La señora Susana Gutiérrez: Luego, la parte de mamíferos la vamos a dividir entre mamíferos terrestres y mamíferos voladores, porque tienen como metodologías diferentes para registrarlos. Entonces, para los mamíferos terrestres utilizamos cámaras trampas, que se instalaron tanto como en el suelo, como en el dosel, que es la parte de las copas de los árboles, para poder identificar las especies de diferentes hábitos. Entonces, se registró por recorrido de observación directa y por las cámaras. También si encontrábamos algunos rastros, como huellas, excretas, pelos, eso también se utilizó y también se hizo la curva de acumulación. Ahí pueden ver a los policías, los policías ahí están acompañándonos a revisar las cámaras.

Ubicación de cámaras trampa





La señora Susana Gutiérrez: Estos son los sitios donde se pusieron las cámaras. Los verdes son las cámaras que estaban en el suelo y las rojas son las que estaban en las copas de los árboles. Solo pusimos esas dos, esto era algo que no estaba incluido en la contratación, pero sí era una parte muy importante, porque habían unas especies que estábamos dejando de lado y la verdad es que fue súper valioso incluirlo, porque tuvimos casi que siete especies más de mamíferos.

Resultados y métodos para mamíferos terrestres

- 15 292 horas esfuerzo de muestreo
- 18 especies en total
- Cámaras trampa (12 terrestres y 6 arborícolas)
- 10 especies de forma directa e indirecta todas registradas en cámaras con excepción de comadreja (Mustela frenata)
- 5 especies en peligro de extinción y/o amenazadas





La señora

1 2 3

4 5

6

7 8

9

10

11

La señora Susana Gutiérrez: En todo el esfuerzo de muestreo que tuvimos con cámaras trampa. En las cámaras trampa la ventaja es que están 24/7 entonces, vean que son quince mil horas que duraron ahí esas cámaras registrando todo lo que se veía. De eso obtuvimos dieciocho especies en total de mamíferos para que ustedes se hagan una idea, es un montón para un área tan pequeña. Tuvimos doce cámaras, dos especies terrestres y seis arborícolas, que era lo que yo les decía, si no hubiéramos puesto esas cámaras en los árboles, entonces tal vez nos hubiéramos perdido esas seis especies. Bueno, hay una especie que no la detectamos por las cámaras trampas, que fue la comadreja que esa fue visual y también es una especie que ha desaparecido mucho de nuestras áreas. Entonces, es importante el registro y cinco de esas especies que registramos está en peligro de extinción.

3

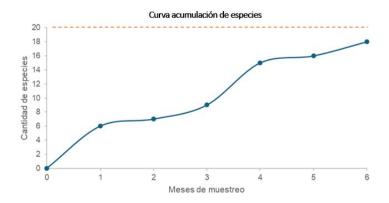


La señora Susana Gutiérrez: Esas son algunas fotos de las especies que registramos, son especies un poco más comunes, como el coyote, el pizote, el armadillo, los mapaches, el zorro pelón.

Resultados y métodos para mamíferos terrestres

- Se registraron la mayoría de especies esperadas para la zona de estudio
- El cacomixcle (B. sumichrasti), especie poco común en poblaciones reducidas







1 2 3

4

5

6 7 La señora Susana Gutiérrez: Pero también tuvimos especies como el cacomixcle, no sé si lo conocían, es como primo del mapache, pero realmente esta zona de los cerros de Escazú tiene una población bastante buena y, prácticamente, en las dos cámaras que pusimos tuvimos registro, ahorita, lo vamos a ver en otra foto y ahí tenemos la curva de acumulación que todavía nos falta para poder llegar a esa parte plana.

4

5

6



La señora Susana Gutiérrez: Este es el Cacomixcle y vean la importancia, porque toda esa área como rosada que se ve, es como donde él podría estar, pero esos puntitos es donde se ha registrado y vean por donde dice San José, dos puntitos que están abajo, por ahí es donde estamos nosotros y prácticamente lo que tenemos es una especie bastante rara, la gente no la ve porque es nocturna, entonces, es importante poder conservar estas áreas y esas zonas de los ríos para que esta especie pueda subsistir ahí.

Resultados y métodos para mamíferos terrestres

- Registro de tigrillo (L. pardinoides)
- Especie en peligro de extinción
- Se registró individuo manchado y con melanismo
- Tigrillo u oncilla presente en el país es una especie nueva y única para bosques nubosos de los Andes y de altura de Costa Rica y Panamá (de Oliveira et al. 2024).







1 2 3

4 5

6 7

8 9

10

11

12 13

14

15

16

17

18 19

20

La señora Susana Gutiérrez: Luego, acá, en esta parte, tuvimos, no nos esperábamos, la verdad, el registro de un felino y, tras de eso, un felino que está en peligro de extinción. Acá los voy a dejar con mi compañero José para que él les amplíe.

El señor José Ramírez: Muy buenas noches, gracias por el espacio. Bueno, como mencionaba Susana, efectivamente, digamos, de las seis especies de felinos silvestres que tenemos en el país, la mayoría de la gente piensa que el más amenazado es el jaguar, que uno lo ve en un montón de propaganda y cuestiones de conservación y en realidad la especie conocida como tigrillo u oncilla es la más amenazada de todas las especies de felinos que tenemos en el país y de hecho, es el más amenazado de todo Mesoamérica, es una especie que puede tener el pelaje manchado, como se ve abajo, o pueden ser individuos también completamente negros o melánicos, como el que se ve arriba y es un gatito que tiene el tamaño de un gato de casa. no pesa más de tres punto 3.5 kilos, entonces, eso hace que sea muy, muy vulnerable. y actualmente, de hecho, esta camiseta que tengo aquí, antes estos tres eran considerados una misma especie y con estudios que hemos realizado aquí en el país, el año pasado la especie fue separada en tres especies, entonces, eso hace que adquiera una condición todavía más vulnerable. De hecho, la condición o la categoría que tenía en la UICN, en esa categoría internacional era vulnerable y actualmente, a raíz de esta separación en tres especies, se está volviendo a evaluar su estado de conservación y lo que pinta es que va a tener un estado de conservación más crítico que vulnerable.

Entonces, es una especie a la que realmente hay que ponerle mucha atención y apareció en una zona en la que hay presencia de gente, presencia de perros y pues está en una zona así bastante vulnerable, entonces es de ponerle atención.



El señor José Ramírez: Y bueno, esto fue parte de lo que hicimos en el muestreo, también siempre acompañados con la policía, justamente por eso que mencionaba, verdad, está en una zona en la que hay continua apropiación de gente que se mete a tomar el terreno, montan plásticos, montan tipo bunkers y por eso siempre estábamos acompañados con la policía. Es sorprendente para nosotros también que las cámaras en realidad sigan estando ahí, digamos, y no sé por qué y por dicha no las tocan, pero, esto era la metodología que empleamos un poco también para ir a revisar las cámaras y demás.

La señora Susana Gutiérrez: Sí, de hecho, estas fotos ya fueron posterior al estudio, porque en realidad es algo tan importante a nivel país que nosotros decidimos seguir estudiándolo y seguimos con las cámaras ahí, monitoreándolo con fondos propios, pero la idea es que esta especie se conserve y que la gente lo entienda, que la cuide, porque ahí, tras de eso, como está en contacto con las casas, la gente también usa rodenticidas para los ratones. Esta especie se alimenta principalmente de ratones, entonces, ¿qué podría pasar? que las casas empiecen a utilizar estos productos y se genere una cadena de envenenamiento y perdemos a esta especie tan importante. De, hecho, yo, en el 2016 había hecho un estudio en los cerros de Escazú y no teníamos registro de ningún felino y hoy, en ese sitio muy cercano

a las casas, tenemos este tigrillo y tenemos también el manigordo. Tenemos dos felinos ya ahí y gracias a ese monitoreo que continuamos a pesar de que la contratación ya había terminado.

Resultados y métodos para aves

- Listado no sistemático, de forma visual y auditiva
- Mañana (de 5:00 a 11:00)
- Tarde (de 14:00 a 17:30)
- Análisis curva de acumulación de especies







DE ESCAZU

4 5 6

7 8

9

10

11

12

La señora Susana Gutiérrez: Luego, para el grupo de las aves, este grupo, bueno, la verdad es que si uno le saca provecho, acá en el cantón, hay gente que paga hasta tres mil dólares por venir a ver una especie para que ustedes se hagan una idea. Entonces, se hicieron recorridos donde se iba anotando todo lo que se veía. Ahora hay aplicaciones muy interesantes para la comunidad que pueden ellos mismos seguir registrando. Hay una aplicación que se llama Ebird y Merlin, que nosotros los utilizamos para hacer los registros. Los monitoreos eran en la mañana, cuando las aves tienen mayor actividad, y en la tarde también.



La señora Susana Gutiérrez: Esta es una especie sumamente importante y como ven, el único lugar que está es acá en Costa Rica es endémica de Costa Rica. ¿Y qué pasa? que tras de eso, sólo está en esas áreas que se ven ahí moradas y nosotros acá tenemos esa especie. Se llama pinzón cafetalero, está asociado a los cafetales que hoy en día ya están desapareciendo. Mucha gente viene a este país únicamente a ver esa especie. Entonces, son puntos importantes que ustedes, como cantón, pueden utilizar para turismo, para recreación de las comunidades y proteger todos estos recursos naturales que tenemos.

Resultados y métodos para aves

- Aumento constante de N especies
- 39 en el primer muestreo y 101 especies en el sexto muestreo
- La mayoría de las especies presentes en el área han sido registradas





La señora

1 2 3

4

5

6 7 La señora Susana Gutiérrez: Dentro de los resultados, este es el grupo como más diverso. Tuvimos ciento un especies. En Costa Rica tenemos novecientos cincuenta y seis por ahí vamos más o menos. Entonces, para que se haga una idea ya ciento un especies es bastante para un área tan pequeña de setenta y dos hectáreas. Y bueno, ahí ven la curva de acumulación que si ni siquiera nos acercamos como a esa parte plana.

Resultados y métodos para aves

- 101 especies de aves
- 16.8 % especies migratorias neárticas
- 75.2 % especies residentes
- 14 especies en peligro de extinción y/o reducidas
- Registro de 10 especies de colibríes
- 6 aves residentes endémicas











1 2 3

4 5

6

7

8 9

10

11

12

13

La señora Susana Gutiérrez: Dentro de las especies tuvimos un registro de 16% de especies migratorias, eso es que hay algunas aves que migran de la zona norte de allá por Estados Unidos, México, y van bajando. Esas especies hacen ese movimiento en las fechas de agosto a diciembre. Entonces, ocupan estas áreas de conectividad para poder seguir su viaje y ahí van alimentándose, entonces, por eso también es muy importante, como la parte que esté saludable esas zonas, esa conectividad. Y el 75% fueron aves residentes, o, sea, que están todo el año acá, catorce de esas especies están en peligro de extinción. Y algo muy importante es que tuvimos diez especies de colibrís, eso es bastante alto para la zona, porque esto es un grupo muy importante, porque nos ayuda a polinizar las especies de plantas y eso hace que el bosque se vaya incluso regenerando solito. Seis de esas especies son residentes endémicas, o, sea, que solo están acá en Costa Rica y algunas son compartidas con Panamá. Entonces, solo están en Costa Rica y Panamá.

Resultados y métodos para mamíferos voladores (murciélagos)

- 2 a 3 redes de niebla por sitio de muestreo de 12m × 2.6 m y 36 mm
- 18:00 y las 22:00 (4 horas)
- Identificación y liberación en campo
- Acompañamiento de la policía municipal
- Análisis curva de acumulación de especies





1 2 3

4 5

6

7

8

9

10 11

12

13

14

15

16 17

18

19

20

21

22

23

El señor Marco Ramírez: Muy buenas noches a todos de nuevo, agradecerles el espacio. Continuando con los resultados, en mi caso fui el encargado del trabajo que se hizo con murciélagos, que son mamíferos terrestres voladores. Ya cuando uno dice murciélagos, ya tiene una connotación similar a lo que ocurre con serpientes, tal, vez, pero para los que no lo sepan, los murciélagos son un grupo faunístico sumamente importante para los bosques tropicales. Son responsables de dispersión de muchísimas especies de plantas, son responsables de la polinización de muchas especies de plantas. Yo siempre pongo el ejemplo del famoso tequila, que todo el mundo conoce, el tequila en México es polinizado por una especie de murciélago. Entonces, realmente, si no hubiera murciélagos, no habría tequila, pues a la gente siempre le llama la atención que se lo lleven ahí un poquito de enseñanza. Los murciélagos, como les decía, son responsables de una serie de lo que llamamos servicios ecosistémicos que son sumamente importantes para mantener los bosques. Otro importante es el control de plagas. Entonces, hay muchas especies que lo que se comen son polillas, el famoso, tal vez ustedes lo conocen, el gusano cogollero o el que le dicen el famoso jogoto, la gallina ciega, son especies plaga que afectan a cultivos y se ha demostrado que los murciélagos consumen esas plagas, entonces, especialmente en cultivos incluso en zonas urbanas tenemos cultivos, muchas veces tal vez no de subsistencia, pero si mucha gente todavía conserva en sus casas sus jardincitos que cultivan y demás, pues los murciélagos ejercen un importante servicio. En ese caso, para murciélagos, lo que se utiliza es una metodología de red de niebla, esto, es, imagínense una red de volibol que es muy finita, como de nylon, se ponen ciertos puntos específicos y los murciélagos, cuando van volando, pues, quedan atrapados en la red. De nuevo, igual que con los otros grupos, reiterar el agradecimiento a los compañeros de la policía, quienes estuvieron ahí, en la foto

sale ayudándonos porque estábamos metidos en la noche en el río y demás, tiene su componente de

peligrosidad, pero ellos, pues, nos acompañaron. Se trabajó con tres redes de niebla puestas entre las seis y las diez de la noche y se hizo el análisis de la diversidad.

Resultados y métodos para mamíferos voladores

- 45.6 horas/red esfuerzo de muestreo
- 6 especies en total y 23 ejemplares
- Especies generalistas, habituales en sitios intervenidos
- No se registran especies en peligro, solo el Murciélago de hombros amarillos de Burton (S. burtonlimi) presenta deficiencia de datos (DD)











4 5 6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

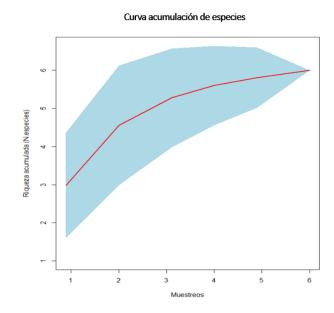
17

18

El señor Marco Ramírez: Al final se tuvo un esfuerzo de 45.6 horas red o sea, que si sumamos la cantidad de redes por la cantidad de horas que estuvieron activas, muestreamos 45 horas. Como le decía Susana, es diferente, con cámaras trampa que están pues 24 horas activas. Esto es nada más, pues el rato que nosotros estuvimos, pero en esa cantidad de horas registramos 6 especies de murciélagos un total de veintitrés ejemplares. Son murciélagos un poco más generalistas, característicos de sitios intervenidos, pero el que pueden ver en la esquina inferior derecha, que es el murciélago de hombros amarillos de Burton, que es (S. burtonlimi), ocurre algo similar a lo que les contaba José con el tigrillo esta es una especie, ahorita todavía hay análisis genéticos y demás, pero se considera restringida a las zonas altas de Costa Rica y Panamá, entonces es una especie que probablemente también tiene una condición de amenaza en el país, porque solamente la tenemos en zonas altas y Costa Rica y Panamá y justamente esta especie la registramos en esa periferia con cerros de Escazú. Entonces, definitivamente puede andar por los ríos, puede andar en las casas, tal vez hay personas que estén ahí matando lastimosamente este murcielaguito y resulta que es un murciélago endémico para Costa Rica y Panamá.

Resultados y métodos para mamíferos voladores

- Se logró registrar el número de especies esperadas para el área bajo estudio
- Quinto muestreo fase asintótica



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

1 2 3

4

5

El señor Marco Ramírez: Similar o igual más bien, como se hizo en los demás grupos, registramos o alcanzamos la asíntota de la curva que se llama verdad y es básicamente, la probabilidad de detectar especies ya disminuye a partir del sexto muestreo, asegurándonos que tenemos, pues, una buena representación de las especies que hay.

Resultados y métodos flora

- 13 transectos rectangulares de 100 m largo por 10m ancho
- Distribuidos a lo largo de la microcuenca, parte alta, media y baja
- Registro de todas las plantas vasculares por transecto y hábito
- Análisis curva de acumulación de especies





2 3 4

5

6

1

El señor Marco Ramírez: Continuando un poquito también, pasando de animales a plantas, los resultados para flora, lo que se trabaja es igual en transectos rectangulares, similar a lo que se hace con anfibios. Estos son transectos de 100 metros de largo por 10 metros de ancho y estuvieron igual dispersos a lo largo de la subcuenca del río Chiquero y lo que se registra son todas las plantas vasculares por transecto. ¿Y cuál es su hábito? es, decir, si son arbustos, si eran árboles y demás.

Resultados y métodos para flora

- 88 familias, 222 géneros y 272 especies
- 89.9 % corresponde a especies
- 11.0 % especies introducidas
- La flora encontrada en la microcuenca del río Chiquero representa el 2.2% de las aproximadamente 10,712 especies de plantas vasculares en Costa Rica
- 7 especies endémicas y/o vulnerables





1 2 3

4

5 6

7

8

9 10

11

12

13

14

15 16

17

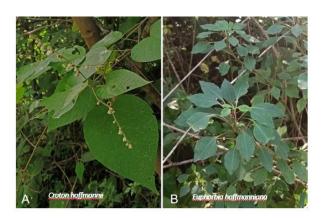
18 19

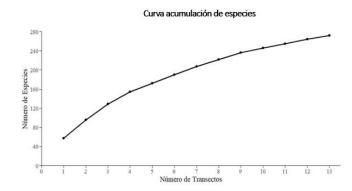
20

El señor Marco Ramírez: Algo sumamente interesante que, bueno, a nosotros nos llamó muchísimo la atención y eso que uno trabaja con esto, verdad es la diversidad de plantas que se está registrando en un espacio relativamente pequeño de 72 hectáreas, si no me equivoco, que ahorita Susana mencionó. En esas setenta y dos hectáreas estamos registrando doscientos setenta y dos especies de plantas, o sea, es algo increíble. Si ustedes hacen esa división doscientos setenta y dos, entre setenta y dos, no sé cuánto da, pero pueden sacarlo. La cantidad de especies por hectárea es enorme y de nuevo, esto tiene muchísimo potencial para ecoturismo, para educación ambiental y muchísima cantidad de cosas. Algo interesante es que también prácticamente un 90% de las especies son nativas, eso es un resultado que yo diría esperanzador, porque quiere decir que no se ha caído tal vez tantísimo en la siembra de especies exóticas, eso es algo que hay que mantener y que realmente muchos de estos registros de aves, de murciélagos y todo probablemente están asociados a que haya esa diversidad de flores, perdón, de vegetación nativa y no de vegetación exótica. Entonces, por favor, no sembremos cipreses, muy bonitos y todo, pero ni eucaliptos y dentro de los registros que tenemos, bueno, es aproximadamente un 2% de las especies registradas para el país y se encontraron siete especies endémicas o vulnerables. Entonces, ahí podemos ver que prácticamente para todos los grupos que muestreamos o que monitoreamos se encontraron representantes en peligro, por decirlo así. Estamos encontrando aves que están en peligro prácticamente de extinción, mamíferos, aves, anfibios. realmente, la microcuenca está cumpliendo un papel importante en conservación.

Resultados y métodos para aves

- La riqueza observada en el estudio está próxima a la riqueza real de especies de plantas
- La curva sigue en crecimiento hasta el último transecto (transecto 13)
- Especies endémicas Croton hoffmannii y Euphorbia hoffmanniana







5

6 7 El señor Marco Ramírez: Esos son los resultados de flora, ahí nos disculpan, no es para aves, eso es de flora, pero similar a los demás, pero vean que aquí en la curva todavía faltan especies que registrar. Entonces, aparte de esas doscientas y pico de especies, probablemente o tenemos una alta probabilidad de registrar más especies de plantas. Gracias.

Conclusiones y recomendaciones

- Se obtuvo el registro de 10 especies de herpetofauna, 18 de mamíferos no voladores, 6 de mamíferos voladores, 101 especies de aves y 272 especies de flora.
- Entre las principales especies de fauna registradas por su estado de conservación y/o endemismo se presentan: rana de hoja de ojos dorados (*Agalychnis annae*), tigrillo (*Leopardus pardinoides*), cacomixtle (*Bassariscus sumichrasti*), el pinzón cafetalero (*Melozone cabanisi*) y el murciélago de hombros amarillos de Burton (*Sturnira burtonlimi*)
- Se recomiendan procesos de rehabilitación ecológica y educación ambiental en la zona.
- Coordinar esfuerzos de patrullaje en la microcuenca del río Chiquero en conjunto con otras instituciones del estado, como lo es el SINAC, no solo dentro de la Zona Protectora.



1 2 3

4

5 6

7

8

9

10

11

12 13

14

15 16

17

18 19

20

21 22 La señora Susana Gutiérrez: Y bueno ya para las conclusiones, se obtuvo el registro de diez especies en la parte de anfibios y reptiles. Obtuvimos dieciocho especies de mamíferos no voladores, seis especies voladoras y ciento una especie de aves y las doscientas setenta y dos especies de flora. Acá estos datos son sumamente importantes y tienen que sentirse ustedes orgullosos porque tienen un pedacito que es un área urbana que está sumamente rica en biodiversidad. Entonces, creo que esto hay que sacarle provecho para la comunidad principalmente, en estas zonas de Cerro de Escazú se hace mucho turismo y también es importante que la gente conozca para que pueda conservarlas, ¿por qué? porque en esta zona sí se sabe que hay turismo que tal vez no es tan cuidadoso con la naturaleza, que se realizan caminatas todos los días, no sabemos la capacidad de carga de esta zona, llevan animales domésticos que pueden estar generando contaminación a especies silvestres porque ahí podemos estar trasladando enfermedades que son de especies domésticas a especies silvestres. Entonces, hay que ver de qué manera podemos ir manejando esas malas prácticas hasta cierto punto. Yo sé que, bueno, a Emir, agradecerle una vez a Emir, el policía, que él siempre ha estado superanuente a ayudarnos y todo, y él está intentando mejorar estas prácticas y creo que ocupa bastante ayuda ahí en ese tema. Como les decía también, la parte de viabilidades constructivas, siempre hacerlas viendo de qué manera podemos coexistir con esta fauna y esta flora. Cuidándolas, uno no va a parar el desarrollo, pero sí se puede tener como un equilibrio entre ambas partes. Bueno, y entre las principales especies, como les mencionábamos, tenemos entonces la rana de ojos dorados, que es la rana de los cafetales, el tigrillo, el cacomixtle, el pinzón y el murciélago de hombros amarillos de Burton. Y ahí podemos agregar también el manigordo, que ya salió después. Se recomiendan procesos de rehabilitación ecológica, de educación ambiental en toda la zona para que

la gente pueda conservar y proteger estas áreas. Algo curioso que decía Marco era que no sembremos eucaliptos y cipreses, pero vieras que en algún momento se toman como medidas drásticas de, ok, quitemos todos, pero tampoco es como hacerlo de esa manera. La idea es como no sembrar, pero tenemos que ver cómo están funcionando ahorita esos árboles que están ahí. ¿por qué? porque una de las cámaras que pusimos en estos árboles era un ciprés y resulta que ahí pasaron prácticamente las seis especies que se registraron. Entonces, las están usando como puente porque eso es lo que hay, pero lo están usando en el momento que se quite, si se toma esa decisión, esa conectividad también se puede ver alterada. También se recomienda, como les decía, regular estas actividades que están afectando la fauna silvestre y la flora, coordinar esfuerzos de patrullaje en la microcuenca, ojalá tener algún grupo ahí de la comunidad de capacitarlos y que ellos se comprometan para cuidarlos y continuar con estos estudios en otras microcuencas, verdad, no sólo esta, esta microcuenca es más larga, sólo estamos viendo como la parte de arriba de la microcuenca, pero, aun así vea la cantidad de datos que tenemos. Y bueno, muchísimas gracias a la Municipalidad, a la policía, a mis otros compañeros.



La señora Susana Gutiérrez: Y acá está una fotito de un día pasado por agua. Muchísimas gracias a todos por su tiempo.

2

4

5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25 26 27

28

29 30

31

32

33

34

35

36

37

38 39

40

41

El Presidente Municipal: Muchísimas gracias por la presentación. No sé si de parte de los compañeros habría alguna consulta con relación a lo observado. Bueno, en lo personal a mí sí me gustaría tal vez hacer un par de consultas puntuales. Primeramente, yo creo que muy interesantes los resultados desde el punto de vista de que tal vez a veces no se valora el tema de los recursos naturales que tenemos por estar en una zona ya tan urbanizada. La gente siente que el ambiente está en otro lado y no está aquí y vimos incluso el tema. Yo creo que aquí mucha gente jamás hubiera imaginado que pudiera haber un tigrillo. Entonces, desde la línea de las acciones a tomar o a valorar en cuanto al tema de la protección, para proteger precisamente, evidentemente, hay un informe, entiendo yo, un informe donde viene todo esto, el informe sí va a ser trasladado, no sé si ¿ya fue trasladado al Concejo o va a ser trasladado? Va a ser trasladado, perfecto. Dentro del informe me imagino que se detallan más algunas de las acciones. Yo lo que quisiera consultarles es, desde la perspectiva, entendiendo que hay obviamente una serie de intereses siempre en juego, un pulso, por así decirlo, entre la necesidad de las actividades humanas y la conservación ambiental, pero desde la perspectiva de ustedes, cuál sería, digamos, qué tipo de tratamiento consideran que sería oportuno para, en palabras concretas, se debería potenciar, por ejemplo, la preservación al máximo posible, es compatible el desarrollo de actividades humanas al borde de las cuencas. Yo ya sé que la cuenca está impactada, lógicamente, pero el tema es, ¿qué podríamos hacer para recuperarla? pese al impacto, los animales están, entre comillas, co-existiendo. Si hay riesgo, deberíamos tomar pautas, por ejemplo, valorar la restricción de continuar desarrollando al borde de la cuenca. Un poquito, tal vez, como si ustedes nos pudieran precisar o profundizar un poco, entendiendo que nosotros desde la parte municipal, evidentemente, tenemos la protección de los ríos, pero también tenemos el tema del desarrollo urbanístico. Entonces, como para entender un poco desde la visión de ustedes cómo se debería manejar el desarrollo urbanístico al borde de la cuenca, no sólo lo que ya se ha hecho, sino lo que te cara el futuro desde esa perspectiva para poder garantizar, primero, si es posible esa coexistencia, y si no, cuáles serían las pautas que ustedes considerarían que deberíamos replantear en Escazú. Gracias.

La señora Susana Gutiérrez: Gracias por su pregunta. En realidad, se puede coexistir y se puede hacer, pero hay que hacerlo de una manera ordenada y educada digámoslo así, educando a la gente, tanto a las entidades como a la comunidad, ¿por qué? porque yo sé que ya hay lineamientos establecidos, si usted tiene que sacar una viabilidad, tiene que pasar una serie de procesos, sabemos que los ríos tienen un área de protección de 10 o 15 metros, dependiendo de dónde estemos o que después nos digan que puede ser un poco más o un poco menos, pero a veces esa área no se respeta y eso es lo que como entidades regulatorias tenemos que cuidar. También de que, ok, usted va a construir ahí, pero dónde van a ir sus aguas. Entonces, de esa manera nosotros no es como que vamos a decirles, no, restrinjamos todo, no construyamos porque eso no es la realidad de nosotros. Sabemos que la gente ocupa, tiene su terreno, quiere construir, pero es de una manera que logremos equilibrarlo, ok usted construye ahí, pero cuide el área de la ribera, de la vegetación que está al lado del río, no tire las aguas hervidas ahí. Tiene que ser como un equilibrio de esta manera. Ok, que vamos a dar permiso para la construcción de ese lugar, pero es un charral, entonces que se apliquen protocolos de rescate ¿por qué? porque en esa área siempre va a haber fauna que hay que rescatar, o sea, se rescata, se reubica y ya usted no está impactando tanto a estas especies. Con el área protegida, ok, tenemos la zona protectora, cuidémosla, protejámosla porque ese es

el lugar donde la mayoría de las especies pueden tener sus recursos. Entonces, si la dejamos que se siga deteriorando como lo está haciendo, eso parece un laberinto, eso usted ve cintas de colores para arriba y para abajo. La cantidad de gente que va ahí arriba y de una manera que va y bota basura, va y lleva sus perros, va, no sé, veinte personas, treinta personas, cuarenta, cien, ¿cuántas personas van al día ahí? ¿Tenemos una capacidad de carga para esta área? esas cosas, esas medidas son las que tenemos que ver e ir tomando para poder coexistir con las especies que están ahí.

El Presidente Municipal: Muchísimas gracias. Don Manuel, adelante por favor.

El regidor Manuel Flores: Buenas noches, señor Alcalde, compañeros, Susana, Marco, José. Bueno, nosotros hace cuarenta y dos años vivimos a la par de Río La Cruz y ahí hemos observado últimamente la presencia del ocelote, no sé si ustedes también lo tienen detectado, que se parece mucho al tigrillo, bueno, ese bandido se pelea con los mapaches y es un escándalo terrible y con los gatos también, pero sobre esta parte, la vez pasada nos habían invitado al área de la Fortuna de San Carlos, por un tema de prensa, a un observatorio de aves que ya tienen muy desarrollado, llegan los extranjeros con cámaras profesionales a ver y llevarse fotos nada más de las aves, pero es muy interesante el proyecto porque dentro del trayecto que ellos tienen los mismos habitantes de ahí, zonas para que ellos tomen café, en contacto con la naturaleza, muy, muy chiva y lo están desarrollando muy bien, no solamente en La Fortuna, lo he visto con un corredor biológico en Curridabat, lo he visto también en San Ramón, y ahora Turrialba, que estaba un poco en el tema laboral, con problemas, está optando a esta política, para desarrollar todo el área de observación de aves. También creo que hay una con este corredor biológico también la Cuenca del río Tiribi también está desarrollada dentro de este esquema. Entonces, sería importante también que se le dé un impacto y una información al escazuceño de cómo se desarrollan este tipo de proyectos para que las personas que vivimos colindantes a los ríos también tengamos la oportunidad, como dice usted, de embellecer las zonas y que en algún momento también sean fuente de ingreso para los escazuceños. Creo yo que de la mano con la conservación, sería importante, sin impactar, o si ya se ha impactado, intentar que haya un menor impacto, que todo se dé con desarrollo sostenible, viendo el ejemplo de zonas como San Carlos, como Curridabat, que aunque está muy habitado, tiene ese proyecto ya enfocado. Gracias.

La señora Susana Gutiérrez: Sí, esa parte es súper importante de hecho, hay comunidades como Dota, que ahora prácticamente las personas se dedican a esto, a tener su cafetería con un buen jardín, le ponen como perchas y la gente llega ahí solo a tomar fotos y por esto ya tiene un ingreso. Eso es una manera, pero la comunidad ocupa como información para poder desarrollarlo, pero es un punto muy importante porque podría ser una fuente de ingreso para alguien que tal vez ahorita no lo tiene. Esta zona yo sé que mucha gente cultiva también, puede ser que quiera cambiar ese cultivo por un área para observación de aves y estoy casi segura que de fijo va a tener un ingreso de todo el año, pero sí hay que apoyar muchísimo a la comunidad para que pueda tener estas herramientas.

El señor José Ramírez: Si uno quiere siempre involucrar en términos de conservación, la conservación siempre se ha visto como algo muy aislado del tema de ciencia, de biología, y realmente lo que uno hace

2

4 5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

26

27

28

29 30

31

32

33

34

35

36

37

38

es muy bonito, este tema de colocar cámaras y registrar las especies y todo, pero realmente para temas de conservación lo que hay que hacer es involucrar a la gente, entonces empezar con procesos por ejemplo también de educación, de sensibilizar a la gente con lo que tiene, porque si la gente no sabe las especies que tiene, no sabe por ejemplo el valor de esa especie, el tigrillo, de la oncilla, no sabe lo particular de la especie, no va a haber ningún interés en conservarla también, en protegerla y al final de todo realmente uno como biólogo si sigue colocando cámaras y demás lo que hace es monitorear la extinción de una especie verdad porque no va a haber nada si no se trabaja en reducir las amenazas y para eso es fundamental involucrar a las comunidades verdad y sobre todo bueno los tomadores de decisión tienen un poder súper grande en eso verdad, involucrando a las comunidades es donde se puede ya lograr un cambio evidente, de ojalá preservar en el tiempo esas especies que aparecían ahí, como con ese asterisco de categoría especial, ya sea por términos de endemismo, que son especies muy nuestras o por temas de conservación, que tienen un montón de amenazas. Entonces empezar proyectos que vayan reduciendo las amenazas, trabajando también con el desarrollo de la gente, que uno entiende que eso es algo que tiene que ir de la mano también verdad con todo eso porque la gente necesita comer y como hemos hablado digamos en comunidades rurales di nadie va a conservar si tiene hambre verdad y si no puede desarrollar sus actividades económicas, entonces, todo tiene que ir de la mano pero si tal vez empezar por ese tema verdad de sensibilizar que la gente conozca lo que tiene siempre con el cuidado también porque hay gente que si conoce y sabe lo que hay, puede tratar de entrarle por otro lado que tal vez vaya a perjudicar, pero pienso que es algo fundamental, que debería ser un paso a seguir después de todo esto, que ya se elaboró la lista de especies, ahora ojalá que la gente las conozca y entienda el valor de estas también.

El señor Marco Ramírez: Para complementar un poquito lo que dicen los compañeros que también el señor Presidente ahora consultaba, bueno, yo he tenido también la experiencia de trabajar en diferentes procesos con el SINAC, no sé la relación que tienen ustedes con el SINAC a nivel Municipal, pero en muchos casos se ha visto más bien desde SINAC y las Municipalidades como aliados y coejecutores de proyectos. Entonces, algo muy importante que siempre me gusta recordar es que en Costa Rica no tenemos un sistema de parques nacionales, por decirlo así, tenemos un sistema de áreas de conservación. Hay núcleos de conservación, como son los parques nacionales, como son los refugios, pero como ustedes están viendo ahorita con nuestros resultados, que son sus resultados, verdad, la biodiversidad está en todo lado, no está solamente en parques nacionales, no está solamente en refugios, sino que incluso mucha de la biodiversidad la tenemos en estas zonas urbanas, en estas zonas de transición. Entonces, un poco también lo que dice José, esos proyectos con personas, alianzas estratégicas, Municipalidad, empresa privada, SINAC, es necesario para poder tomar estas acciones y que ustedes están viendo que pueden traer, verdad, bastantes beneficios. Ahorita que lo mencionaban, el tema de aviturismo, sumamente importante, o sea, como decía Susana, tres mil dólares por venir a ver un ave y, como decía el compañero, no necesariamente se tiene que hacer un parque nacional, lo hacen en Curridabat, lo hacen en otros lugares, entonces es parte de esas estrategias al final de conservación que tienen que involucrar a la gente sí o sí, sino esto pues se va a perder. Entonces, muchísimas gracias.

El Presidente Municipal: Muchas gracias. Doña Seidy y después don Andrés. Doña Seidy, adelante, por
favor.

3 4

5

6

7 8

9

La regidora Seydi Vargas: Muchas gracias, buenas noches a todos. Esto es un tema que yo creo que a todos nos embelesa, verdad, que es algo precioso los animalitos. La Muni, lo que quiero es que me aclare aquí Jerson. Esto es precioso, es muy lindo, ¿cómo se va a implementar? ¿cómo se va a manejar en Escazú? o sea, ya tenemos el conocimiento, ya tenemos ¿qué se va hacer? o sea, pagaron este estudio precioso, divino, así como porque es algo que nos embelesa, pero cómo va a trabajar la Muni en el proyecto. Ya tenemos la información, ahora, ¿cómo la van a implementar en el Cantón? me gustaría saber. Muchas gracias.

10 11

El Presidente Municipal: Adelante, don Jerson, don Cristian.

12 13 14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29 30

31

32

33

34

35

36

El funcionario Cristian Boraschi: No tenemos toda la información, tenemos parcialmente la información. Nuestra intención es probablemente en 2026 solicitar recursos a la Alcaldía para analizar un par de cuencas más, porque no es solamente esta, eso es una primera parte. Como dijo Jerson, esto es un estudio, nosotros somos parte de la cuenta del río Tiribi. Entonces, este cuerpo de agua no llega directamente al Tiribi, llega a otro cuerpo de agua que después llega a otro cuerpo de agua que después llega al Tiribi. Entonces, este es como quien dice el inicio de todas estas gestiones y nosotros también estamos haciendo, bueno, vamos a sacar unos brochures con la gente de GreenWolf para poder seguir haciendo el llamado a atención de lo que tenemos acá en el cantón. De igual forma, nosotros también es nuestra obligación como la parte ambiental de seguir haciendo este tipo de estudios, justamente para valorar las posibles gestiones que hagamos en coordinación con el MINAE en la parte de los Cerros de Escazú. Recordemos que el MINAE está haciendo el estudio de manejo de los Cerros de Escazú, lo que pasa es que ha costado un poco porque todos los cantones que somos parte de los Cerros de Escazú tienen intereses diferentes y obviamente capacidades diferentes. Alajuelita tiene un interés, Escazú tiene otro, Santa Ana tiene otro verdad, Santa Ana hay una gran parte que está con un compromiso estructural el suelo que se está lavando algunos sectores, entonces, todas estas cosas no podemos decirle que es apenas un todo verdad, más bien es el inicio de algo que tenemos que seguir haciendo y desde ya agradecer siempre el apoyo del señor Alcalde que nos ha ayudado en estas gestiones y de verdad también agradecer a los compañeros de la empresa contratada porque aunque es un contrato, ustedes vieron que ellos dijeron que pusieron cámaras y demás, entonces es parte también el amor hacia su profesión y también un agradecimiento a ellos en la gestión que nos han hecho y que nos presentaron el día de hoy. Y el informe, si lo vamos a hacer llegar, lo que pasa es que queríamos hacer a manera resumen, inclusive hasta informal esta presentación, porque el informe son más de 200 páginas, es muy grande y entonces traerlos aquí es que es como muy, nos pareció incorrecto, queríamos que lo vieran más bien como en vivo, los videos que vieron que son importantes y ya el documento como tal lo vamos a hacer llegar con mucho gusto.

373839

40

El Presidente Municipal: Gracias. Don Andrés, adelante por favor.

El síndico Andrés Agüero: Sí, buenas noches. Bueno, por lo menos a los que nos encantan las montañas de este cantón, ver esos resultados en un pedacito tan grande. Cristian habla de 200 páginas en un pedacito, por lo menos en lo personal, he visto en nuestras montañas, cómo se llama, no sé si es un gato, el tolomuco, es de la familia de los gatos, ¿es diferente verdad? Bueno, pero tenemos, yo he visto personalmente. Ahí vi, bueno, en ese informe me encantaría yo tenerlo porque con ese pedacito estoy todo emocionado, porque tal como el domingo en mi casa llegó un tucán de color, ahí vi que ustedes presentaron un tipo, pero bueno por lo menos mi solicitud humildemente a la Administración y ojalá nosotros como Concejo es que eso es por potencializar esos estudios, nosotros de verdad que tenemos unas montañas demasiado ricas, me llama la atención el montón de especies que hay cerca de la zona urbana, pero si pudiésemos estudiar nuestras montañas nos vamos a llevar cada sorpresa porque, como le digo, en lo personal he visto este tolomuco, el domingo vi ese tucán y más bien incentivar a la Administración que ojalá estos estudios podamos potencializarlos y podamos hacer muchos más, porque sin este pedacito, repito, vean todos los resultados. Ahora imagínense si pudiésemos abarcar más territorio y para terminar, ya que vi el domingo ese tucán y vi ahorita otro, tienen identificados ¿cuántos tipos de tucanes tenemos en nuestro cantón? Gracias. Y los felicito por el trabajo.

La señora Susana Gutiérrez: A nivel país tenemos 6 especies. Acá tenemos ese tucán que veías ahí, que es verde. Él es de zonas más altas y es bastante pequeñito, el otro que viste es el de Picoiris, ese es mucho más grande y prácticamente tenemos esas dos especies por acá.

El Presidente Municipal: Sí, de hecho, como una anécdota, hace unas semanas una vecina de Bello Horizonte, aquí a pocos metros, me estuvo enseñando unas fotos precisamente como los tucanes, bueno, aquí no sé si se podrá ver, pero lo pongo ahí para que se vea en la pantalla, este tucán llegando a la casa de ella, como si fuera un gorrión, como si fuera un jilguero, entonces llama la atención efectivamente ver como hay zonas, como nuestra ciudad al final de cuenta está entrelazada, al final somos ocupantes de un espacio que por más que queramos transformarlo, pues ahí está presente y bueno, eso nos invita a efectivamente a esas reflexiones, particularmente de la parte urbanística, porque evidentemente es necesario el desarrollo, pero hay que tener efectivamente conciencia de qué es lo que más impacta y buscarlo hacer desde las técnicas, desde los protocolos, desde los lineamientos, que eso podría ser interesante. No sé si dentro del documento viene alguna sugerencia de elaborar algún protocolo o algún instrumento de gestión, pero, como todo, sería bueno que todas estas ideas, conceptos, tratamientos, pues se pudieran formalizar. Tal vez ese sea un tema que ya se está valorando desde la parte ambiental. No sabemos, pero bueno, creo que todos tenemos mucho deseo de que esta información sirva efectivamente para potenciar y mejorar, porque para eso es que se hacen todos estos esfuerzos, para tener información que nos permita tomar mejores decisiones. Si no hay ningún otro comentario, ninguna otra participación, pues agradecerles nuevamente el esfuerzo realizado, los resultados. Creo que todos vamos a estar esperando con ansias ver el documento. Igual, atentos a las recomendaciones que puedan surgir desde la parte técnica de la Municipalidad a partir de los resultados que van a verse en el documento. Don Cristian, adelante.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29 30

31

32 33

34 35

36

37 38 39

40

41

El funcionario Cristian Boraschi: Sí, don Mario. Yo, de parte de Gestión Urbana y Gestión Ambiental, agradecerles a ustedes, Concejo Municipal, por habernos dado esta sesión extraordinaria. El documento se lo vamos a hacer llegar y el documento incluye algunos videos también. Entonces, para que también lo puedan tener. Esto es un extracto son muy sencillos. Ya después el documento sí tiene incorporado más información que les va a hacer de gran agrado. De nuestra parte, muchísimas gracias por el espacio y siempre a la orden.

El Presidente Municipal: Muchas gracias, muchas gracias a todos y de nuevo agradecer al esfuerzo de la Policía Municipal que como ya ha sido patente fue parte fundamental para el desarrollo de este estudio. Compañeros, en este caso en lo que nos traía colación con relación a la presentación de los resultados, agradecerles la participación y desearles las muy buenas noches. Compañeros, de previo a cerrar la sesión, y muy importante y muchas gracias, quisiera proponer una alteración al orden del día para poder conocer, para poder abrir un apartado, un artículo segundo que sería mociones en este caso, y poder conocer y presentar una moción la cual básicamente, y para ponerlo en palabras muy sencillas, es una moción que viene a resolver los problemas de legalidad que surgieron con el tema de la creación, funcionamiento y acuerdos originados de las comisiones festivas, particularmente la comisión del festival folclórico y la subcomisión navideña que también pertenecía a esta comisión. Como se acordarán en la sesión anterior don Carlos fue muy claro en explicar un poco la situación que se había sobrevenido, la situación de prohibición que fue detectada en relación con el artículo 31 del código municipal y bueno también se dijo que era necesario tomar acciones y acuerdos para regularizar, para formalizar, para por así decir, enderezar los procedimientos que se habían hecho y, desde luego, salvar de cualquier responsabilidad a los miembros de este Concejo. Entonces, con ese objeto y previa coordinación, don Carlos Herrera nos ayudó preparando una moción que básicamente lo que viene es a dejar sin efecto una serie de acuerdos relativos a la Comisión Especial encargada para fijar la política y las prioridades del Festival Internacional Folclórico de Escazú. Esto, con el fin de avanzar lo más rápido posible, para poder volver a tomar el camino correcto desde el punto de vista de la legalidad y poder continuar con lo que más nos interesa, que es la coordinación de las actividades pendientes que están todavía del Festival Folklórico y de las actividades navideñas. Entonces, en esa línea, esa sería la moción a presentar. Vamos a someter la alteración del orden del día a votación, compañeros.

Se somete a votación la alteración del orden del día para incluir el apartado de mociones. Se aprueba por unanimidad (Siete votos).

ARTÍCULO SEGUNDO: Mociones

El Presidente Municipal: Y acto seguido, vamos a pasar entonces al artículo segundo de mociones para darle lectura a la presente moción, la cual dice lo siguiente, es una moción cortica.

Inciso 1. Moción representada por el Concejo Municipal en pleno orientada a dejar sin efecto los acuerdos AC-496-2024 y AC-026-2025, AC-320-2025, relativos a la Comisión Especial Encargada para Fijar la Política y las Prioridades del Festival Internacional Folclórico de Escazú.

CONSIDERANDOS:

1 2 3

4

5 6 7

8

9 10 11

12 13

14

15 16 17

18

19

20

21 22

23

24

25

26 27 28

29

30

31

32 33

36

37

38 39

34 35 Por lo anterior se presenta la siguiente moción con dispensa de trámite de presentación y de comisión:

SE ACUERDA: PRIMERO: Derogar los acuerdos AC-496-2024 y AC-026-2025, AC-320-2025 relativos a la Comisión Especial para el Festival Internacional Folclórico de Escazú, así como los dictámenes de comisión C-FIF-001-2025 y C-FIF-002-2025, que se derivan y fundamentan en los acuerdos AC-496-2024 y AC-026-2025, por lo que carecen de validez jurídica como medida de depuración normativa y fortalecimiento institucional.

"Los abajo firmantes, regidores y regidoras de este Concejo Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Código Municipal presentamos la siguiente moción con dispensa de trámite de presentación y comisión tendiente para dejar sin efecto los acuerdos AC-496-2024 y AC-026-2025, AC-320-2025 relativos a la comisión especial encargada para fijar la política y las prioridades del Festival Internacional Folclórico de Escazú con base en las siguientes consideraciones.

- 1. Que el artículo 13 inciso a) del Código Municipal otorga al Concejo Municipal la potestad de fijar las políticas y prioridades de desarrollo local, incluyendo las de naturaleza cultural y artística.
- 2. Que el Festival Internacional Folclórico de Escazú constituye una manifestación cultural de alto valor para el cantón, orientada a preservar las tradiciones, fomentar la identidad escazuceña y proyectar el folclore como símbolo de cohesión social.
- 3. Que mediante los acuerdos AC-496-2024, adoptado en la sesión ordinaria N.º 35-2024 del 30 de diciembre de 2024, y AC-026-2025, aprobado en la sesión ordinaria N.º 39-2025 del 28 de enero de 2025, se creó y redefinió la Comisión Especial Encargada para Fijar la Política y las Prioridades del Festival Internacional Folclórico de Escazú.
- 4. Que el Subproceso de Asuntos Jurídicos, en ejercicio de sus facultades de control preventivo de legalidad, emitió el criterio técnico COR-AJ-1533-2025, mediante el cual recomienda la revisión de dichos acuerdos a la luz de lo establecido en el artículo 31 inciso d) del Código Municipal, el artículo 58 del mismo cuerpo normativo y el artículo 1 de la Ley N.º 4286.
- 5. Que, conforme a los principios de seguridad jurídica, coherencia institucional y actualización normativa, resulta procedente dejar sin efecto los acuerdos que dieron origen a dicha comisión, a fin de mantener la debida armonía entre las competencias del Concejo y el marco legal aplicable.

Concejo Municipal de Escazú Acta 114 Sesión Extraordinaria 37 23 de octubre del 2025

- 1 SEGUNDO: Declarar que todos los insumos, informes, dictámenes, reglamentos y documentos
- 2 generados al amparo de dichos acuerdos quedan sin efecto administrativo y jurídico, manteniéndose
- 3 como contribuciones de valor intelectual y cultural dentro del acervo histórico de la Municipalidad.
- 4 TERCERO: Reconocer y agradecer públicamente la labor, compromiso y dedicación de las personas
- 5 que participaron en la referida comisión, destacando su aporte al fortalecimiento de la política cultural
- 6 del cantón.
- 7 CUARTO: Notifiquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo".

8

9 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de presentación de la moción. Se aprueba por unanimidad (Siete votos).

11

- 12 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada.
- 13 Se prueba por unanimidad (Siete votos).

14

El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se prueba por unanimidad (Siete votos).

17 18

El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se prueba por unanimidad (Siete votos).

19 20 21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

ACUERDO AC-459-2025 "SE ACUERDA: PRIMERO: Derogar los acuerdos AC-496-2024 y AC-026-2025, AC-320-2025 relativos a la Comisión Especial para el Festival Internacional Folclórico de Escazú, así como los dictámenes de comisión C-FIF-001-2025 y C-FIF-002-2025, que se derivan y fundamentan en los acuerdos AC-496-2024 y AC-026-2025, por lo que carecen de validez jurídica como medida de depuración normativa y fortalecimiento institucional. SEGUNDO: Declarar que todos los insumos, informes, dictámenes, reglamentos y documentos generados al amparo de dichos acuerdos quedan sin efecto administrativo y jurídico, manteniéndose como contribuciones de valor intelectual y cultural dentro del acervo histórico de la Municipalidad. TERCERO: Reconocer y agradecer públicamente la labor, compromiso y dedicación de las personas que participaron en la referida comisión, destacando su aporte al fortalecimiento de la política cultural del cantón. CUARTO: Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo." DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

32 33 34

El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, compañeros. Don Ricardo, adelante, por favor.

35

El regidor Ricardo López: Lo mío muy breve, nada más para efecto de que conste también en las actas de este Concejo Municipal, el Festival de Folclor, edición de los 2025, no corre absolutamente ningún riesgo en su ejecución, para efecto de la comunidad artística que ha estado pendiente de la evolución de este asunto y también del exceso de proactividad de algunos otros grupos que quisieron participar, entonces, para dejar eso claro. Gracias.

Hecho por: agmr

18

1 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, don Ricardo. Esperamos de todo corazón, de verdad, que también sea la misma suerte para las actividades navideñas, a las que vamos a estar, por supuesto, 2 dándole el impulso del caso. 3 4 Al ser las veinte horas con diecisiete minutos el Presidente Municipal, da por finalizada la presente 5 6 sesión. 7 8 9 10 11 12 13 14 Mario Arce Guillén Priscilla Ramírez Bermúdez 15 Presidente Municipal Secretaria Municipal 16 17